

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OESTE

Comprometidos Con La Transparencia.

Enmiendas realizadas Proceso Ref. ASDO-CCC-CP-2025-0014.

En el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo Oeste, República Dominicana siendo la 10:00 pm del día 09 de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunió en comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Santo Domingo Oeste, en el Salón de Reuniones del Despacho del alcalde, el que está situado en el 3er. Piso de las instalaciones físicas de este Alcaldía, ubicado en la manzana 19, edif. 19, las caobas, esq. 27 de febrero, Municipio Santo Domingo Oeste.

1. Descripción del bien

Las fichas técnicas/ especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación, según detalle a continuación

No	Descripción.	Unidad	Cantidad
1.	CAMIONETA DOBLE CABINA 1. Año 2025 en adelante 2. Motor diésel de 2.5 a 2.8. 3. De 190 a 205 HP, 4. Tracción 4X4 (4WD) 5. Transmisión automática de 8 velocidades en adelante 6. Frenos delanteros de disco y traseros de tambor asistidos ABS. 7. Cubierta de cajuela.	UD	1

	<ul style="list-style-type: none"> • 6 bolsas de aire frontales, laterales y techo. • Alarma acústica, con inmovilizador. • Columna de dirección telescópica e inclinable • Encendido del motor por botón. • Asientos en piel. • Control Crucero de velocidad constante • Cargador inalámbrico • Aire acondicionado automático con controles eléctricos. • Panel de instrumento pantalla táctil de 8", compatible con Apple CarPlay™ y Android Auto. • Rack de techo, estribo lateral y barra antivuelco. • Cámara de reversa • Cristales eléctricos y retrovisores de acción eléctrica con luz direccional integrada, • Sistema de control de pendiente • Aros de aluminio de 18" mínimo • Garantía de 3 años o 100 mil Km. lo que ocurra primero. 		

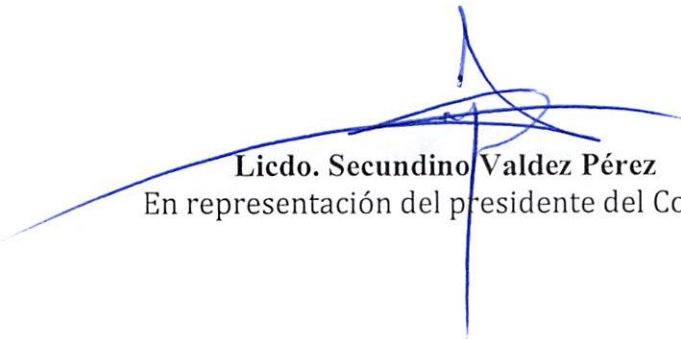
Handwritten signature in blue ink.



2.	<ul style="list-style-type: none"> • CAMIONETA DOBLE CABINA • Motor 2.0 a 3.0 Litros. • Turbo diésel.De 4 cilindros. • De 170 a 200 HP. • Capacidad de carga mínima 1 toneladas • Tracción 4x4. • Transmisión automática de 7 velocidades mínimo. • Dirección asistida hidráulicamente. • Frenos ABS, EBD,BA. • Control de descenso en pendiente y sistema de arranque en pendiente. • Radio AM/FM/ con salida USB y auxiliar, bluetooth y velocidad crucero • Aire acondicionado de fábrica. • Ventanas y seguros de acción eléctrica. UD • Mínimo 6 bolsas de aire. • Asientos revestidos en tela o piel para 5 pasajeros • Control de entrada sin llaves, <ul style="list-style-type: none"> ○ llave con inmovilizador integrado. • Suspensión delantera independiente de horquillas dobles. • Aros de hierro de 17 pulgadas en adelante • Protector de cama esperado. • Garantía de 3 años o 100 mil km. lo que ocurra primer 		1
----	--	--	---

60

En el Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo Oeste, República Dominicana el día 9 de octubre del año dos mil veinticinco (2025).


Licdo. Secundino Valdez Pérez
 En representación del presidente del Comité



Dr. Luis Arzeno Gonzalez
Director Jurídico Honorífico
(Miembro)



Licda. Adalgisa Castillo Mancebo
Directora de Planificación y
Desarrollo
(Miembro)

Licda. Laidy Reyes Ramírez
Directora Financiera del ASDO,
(Miembro)

Licda. Gladys Novas Cabrera
Encargada de la Oficina de Libre
Acceso a la Información P
(Miembro)